MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE APARTADO
EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG4067

FECHA : 9/09/2024

BENEFICIARIO : GESTIONARI S.A.S **NIT.** 900519481 - 3

CONCEPTO : PAGO DE CUOTA N°04, SEGÚN FACTURA N° FE-72. CONTRATO N° 252 SERVICIOS PARA LA MEDICION DE FUENTES DE RUIDO, PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA, Y PROTECCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE ESTANDARES DE EMISIÓN DE RUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PUBLICO Y EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CD0652
REGISTRO PRESUPUESTAL : RP1020
ORDEN DE PAGO : OP3093
DOCUMENTO : CONTRATO N° 252

VALOR EGRESO **$ 18.480.000.00**

EN LETRAS : DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ********** **********

BANCO DAVIVIENDA **CUENTA** 393700034282 **N° CHEQUE** Transferencia **VALOR** $18.480.000

IMPUTACIONES CONTABLES			
CÓDIGO	**NOMBRE DE LA CUENTA**	**DÉBITO**	**CRÉDITO**
24010201	Proyectos de inversión	$ 21.000.000,00	$ 0,00
24072201	Estampilla Pro Universidad de Antioquia	$ 0,00	$ 210.000,00
24360501	Servicios al 4% y 6%	$ 0,00	$ 840.000,00
41057601	Estampilla Procultura	$ 0,00	$ 420.000,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	$ 0,00	$ 630.000,00
41100116	Tasa prodeporte y recreación	$ 0,00	$ 420.000,00
1110064602	3937-0003-4282 Fondo de Seguridad (114)	$ 0,00	$ 18.480.000,00
		$ 21.000.000,00	$ 21.000.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES			
RUBRO	**CONCEPTO**	**INGRESO**	**GASTO**
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	$ 420.000,00	$ 0,00
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$ 630.000,00	$ 0,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	$ 420.000,00	$ 0,00
2.3.2.02.02.009.45.01.05	Implementación y promoción de la justicia, reconciliación,	$ 0,00	$ 21.000.000,00
		$ 1.470.000,00	$ 21.000.000,00

PAGADOR

VISTO BUENO CONTABILIDAD

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Usuario: BERTHA CEDRON

npresa
MUNICIPIO DE APARTADO

lministración

mpras por internet

gos
Pago de Nóminas
rear Pagos
eutilizar Pagos
lodificar Pagos
liminar Pagos
alidar Pagos
ctualizar Pagos
onsultas
rocesos de Pagos
stados de Pagos
ersonalizar Plantillas

nsulta de Productos

nsulta de Inversiones

nsulta de Planes
stitucionales

rtificaciones, Extractos y Paz
Salvos

mercios

ranzas

ención en línea

sión
errar Sesión

CONOZCA AQUÍ
Todo sobre el Portal Empresarial

nea Empresarial
ogotá (1) 3 27 83 60
ogotá (1) 7 42 59 80
esde otras ciudades de
lombia 01 8000 91 95 61

Bienvenido: **Señor(a) CHRISTIAN MENA VALENCIA**
MUNICIPIO DE APARTADO
Pago de Nóminas

10 de Septiembre del 2024 - 07:

Detalle del Pago

Nº Proceso de Pago	49403480	Nombre Proceso de Pago	GESTIONARI
Cantidad de Pagos	1	Valor Total a Pagar	$ 18.480.000,00
Tipo Identificación	NIT	Nº de Identificación	900519481
Nombres		Apellidos	
Referencia	0000000000000000		
Tipo Producto o Servicio Destino	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	Numero Producto o Servicio Destino	645****6298
Entidad Destino	BANCOLOMBIA	Estado Pago	Pago Exitoso
EMail			
Cantidad de Documentos	0	Valor del Pago	$ 18.480.000,00
Documentos Ingresados	0	Monto Documentos Ingresados	$ 0,00

Regresar

© 2005 Davivienda. Todos los derechos reservados.

MUNICIPIO DE APARTADÓ

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE APARTADO
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP3093

A FAVOR DE : GESTIONARI S.A.S **NIT.** : 900519481

FECHA : 05 de septiembre de 2024

CONCEPTO : CONTRATO N° 252 SERVICIOS PARA LA MEDICION DE FUENTES DE RUIDO, PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA, Y PROTECCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE ESTANDARES DE EMISIÓN DE RUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PUBLICO Y EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA. - PAGO DE CUOTA N°04, SEGÚN FACTURA N° FE-72.

CERTIFICADO PRESUPUESTAL : CD0652 **VIGENCIA** : 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL : **DURACIÓN** : 7 MESES

No. CONTRATO : CONTRATO N° 252

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.45.01.05	114.3	IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ-GESTORES-SUPERAVIT	$ 21.000.000,00
		TOTAL PRESUPUESTAL	**$ 21.000.000,00**

IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	**NOMBRE DE LA CUENTA**	**BASE**	**DÉBITO**	**CRÉDITO**
5507050804	Desarrollo del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	$ 0,00	$ 21.000.000,00	$ 0,00
24010201	Proyectos de inversión	$ 0,00	$ 0,00	$ 21.000.000,00
		TOTAL CONTABLE	**$ 21.000.000,00**	**$ 21.000.000,00**

DEDUCCIONES		
CÓDIGO	**NOMBRE DE LA CUENTA**	**DEDUCCIÓN**
24072201	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	$ 210.000,00
24360501	SERVICIOS AL 4%	$ 840.000,00
41057601	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 420.000,00
41057602	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	$ 630.000,00
41100116	TASA PRO DEPORTES Y RECREACION	$ 420.000,00
	TOTAL DEDUCCIONES	**$ 2.520.000,00**

VALOR A PAGAR	**$ 18.480.000,00**

MUNICIPIO DE APARTADÓ	REPUBLICA DE COLOMBIA
	MUNICIPIO DE APARTADO
	ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP3093

VALOR: VEINTIUN MILLONES PESOS

V.B ORDENADOR DEL GASTO

V.B SUBSECRETARIA (O) FINANCIERO Y CONTABLE

V.B. ASESOR JURIDICO DESPACHO

Gestionari

Factura Electrónica de Venta FE - 72

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764062814878 de 28/12/2023 - 28/12/2024 autoriza FE-65 a FE-200

GESTIONARI S.A.S NIT 900519481
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	02/09/2024 09:28
Fecha de Vencimiento	02/10/2024 09:28
Fecha de Validación	02/09/2024 11:49
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	GESTIONARI S.A.S
Nombre Comercial	
NIT	900519481
Obligación	IVA
Email	carmontes1010@hotmail.com
Teléfono	3233700617
Dirección	CARRERA 100 No 30-42 BARRIO VILLA CLAUDIA MUNICIPIO DE APARTADÓ
Ciudad, Depart.	APARTADO, ANTIOQUIA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE APARTADO
Nombre Comercial	ALCALDIA MUNICIPIO DE APARTADO
NIT	890980095
Obligación	IVA
Email	direccionfinanciera@apartado.gov.co
Teléfono	8280457
Dirección	Carrera 100 Numero 103a 02 Barrio Centro Administrativo Municipal
Ciudad, Depart.	APARTADO, ANTIOQUIA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	030	Medicion con sonómetro zona Urbana	50	94	$400,000.00		$20,000,000.00	$20,000,000.00
2	031	Medicion con sonómetro zona Rural	2	EA	$500,000.00		$1,000,000.00	$1,000,000.00

2

Subtotal	$21,000,000.00
Total a Pagar	$21,000,000.00

Número del contrato: CPS 252-2024; SERVICIOS PARA LA MEDICION DE FUENTES DE RUIDO, PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA Y PROTECCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE; ESTANDARES DE EMISIÓN DE RUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PUBLICO Y EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA.

Unidades de medida: 94 = unidad, EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE:
b5509c69f19ff912123000481bd8f8bb9d7bcaa8fe12c0b122d841fb1bf867
94da207b4c9301ff9bb6d4aab8191519f9

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO
PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Los suscritos, **Carlos Alberto Cuevas Montes** identificado con cedula de ciudadanía número 8.374.582 de Nechi Antioquia. como Representante Legal de la empresa **GESTIONARI S.A.S.** y **Damaris López Torres** con cedula de ciudadanía número 39.421.523 de Apartado Antioquia y con tarjeta profesional vigente No. 168512-T en su calidad de Contadora Pública, con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento, nos permitimos

CERTIFICAR QUE:

La empresa **GESTIONARI S.A.S.** con NIT **900.519.481** – 3. ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar (salud, pensiones y riesgos laborales, y cuando ha sido el caso con los aportes parafiscales (Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar). Correspondientes al periodo de cotización en salud del mes de agosto de 2024 y para los otros subsistemas el periodo de cotización el mes de julio de 2024.

Se expide la presente certificación a los 26 días del mes de jagosto de 2024

Atentamente,

Damaris López Torres

DAMARIS LÓPEZ TORRES
Contador Público
T.P 168512-T

Damaris López Torres
Contadora Pública
TP 168512-T
Cel. 3139134517

CARLOS ALBERTO CUEVAS MONTE
Representante Legal

Seguimiento	X	Final	
Fecha 04 de	septiembre	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 252-2024

Objeto del contrato:
SERVICIOS PARA LA MEDICION DE FUENTES DE RUIDO, PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA, Y PROTECCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE ESTANDARES DE EMISIÓN DE RUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PUBLICO Y EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA.

Valor del contrato:
OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($80.000.000)

Plazo del contrato:
SIETE (07) MESES

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	AMAURY QUEJADA BUENAÑO – Secretario de Gobierno		
Apoyos (s) a la Supervisión			
Por parte del contratista:	GESTIONARI S.A.S. NIT. 900519481-3 CARLOS ALBERTO CUEVAS MONTES Representante legal CC. 8.374. 582		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE GOBIERNO		
Hora de inicio	**09:00 am**	**Hora de finalización**	**09:30 am**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Elaborar un Plan de Acción al iniciar la ejecución del Contrato con el fin de establecer cronograma de actividades, y metas propuestas de acuerdo al objeto del contrato.	100%	El contratista realizó el cronograma de actividades del 02 de agosto hasta el 30 de agosto del 2024, de igual manera se elaboró el plan de acción donde quedó plasmada todas las actividades que se realizaran en la ejecución del contrato desde el 08 de mayo del 2024 hasta el 07 de diciembre del 2024.
2. Garantizar los equipos (SONÓMETRO tipo 1 o tipo 2) necesarios para realizar la medición del ruido en los establecimientos	100%	El contratista dio a conocer en forma física el equipo de medición sonómetro con su respectivo certificado de calibración

abiertos al público y productores de ruido (Resolución 0627 del 2006) y en los lugares donde la Secretaria de Gobierno lo requiera, conforme a lo establecido en la Ley 1801 de 2016		
3. Realizar las mediciones técnicas con sonómetro Tipo 1 o Tipo 2 a los establecimiento o sitios de acuerdo a programación previa o solicitud de la Secretaría de Gobierno.	100%	Se realizaron las mediciones de acuerdo cronograma organizado con el supervisor, el cual se estipulo que las mediciones de Ruido se realizaran en la zona rosa del barrio Ortiz, 20 de enero y corregimiento el Reposo, barrio fundadores, barrio laureles, avenida López, barrio el consejo, barrio santa maria en total se realizaron 52 mediciones en el sector urbano y rural los días 02, 03, 04, 09,10,11, 16,17,18,23,24,30 de agosto del 2024, donde se evidencia los altos decibeles un margen promedio de 88 decibeles los cuales están por los estándares de la normatividad (Resolución 0627 del 2006)
4. Capacitar y realizar actividades para la prevención de emisión de ruido con los propietarios de establecimientos abiertos al público y productores de ruido (Resolución 0627 del 2006) y conforme a lo establecido en la Ley 1801 de 2016.	100%	Se realizaron las capacitaciones y prevención a los propietarios y/o administradores, dándole a conocer cuáles son los decibeles permitidos y la ubicación de los parlantes los cuales no deben estar ubicados en la fachada, deben estar ubicados mirando hacia dentro del establecimiento para que no trascienda el Ruido hacia la parte externa. Esto se llevó acabo de acuerdo al cronograma de actividades, contamos con el acompañamiento de los inspectores de policías, los supervisores de espacio público, los gestores de convivencia y la Policía nacional, se les dio a conocer toda la normatividad referente a Contaminación Auditiva Ruido. Resolución 0627 del 2006, Decreto 948 de 1995, Ley 1801 del 2016, ubicación de parlantes, decibeles permitidos en zona residencial y zona comercial y las sanciones por incumplimiento a la Normatividad
5. Realizar programas de control y mitigación de impactos contaminantes del aire para resolver las solicitudes de conceptos técnicos que se soliciten para cumplir con las funciones de control y vigilancia de los fenómenos de contaminación del aire de emisiones sonoras en fuentes fijas.	100%	Se realizaron programas y campaña de prevención con el personal de gestores de convivencia a los establecimientos de comercio ubicados en el barrio Ortiz, Corregimiento el Reposo y 20 de enero, barrio laureles, avenida López, barrio el consejo, barrio Santamaría, barrio fundadores donde se les dio a conocer los decibeles permitidos y la ubicación de parlantes lo cual se le informo que los parlantes deben estar ubicados dentro del establecimiento mirando hacia dentro del establecimiento, lo cual permite mitigar los altos decibeles de este sector
6. Realizar levantamiento estadístico de las comunas y corregimientos más afectados por el ruido en el municipio de Apartadó.	100%	Durante la ejecución del contrato los datos estadísticos que tenemos es del sector del barrio Ortiz, el cual nos arroja por los informes técnicos presentado lo siguiente, Decibeles encontrados 98 decibeles Decibeles en la actualidad 87 decibeles Barrio 20 de enero decibeles encontrados 90 Decibeles en la actualidad en el 20 de enero 85 Corregimiento el reposo decibeles encontrados 86 Decibeles en la actualidad del corregimiento el

		reposo 83 decibeles Con el trabajo ejecutado se ha logrado bajar 10% de los decibeles Lo cual nos indica que hay que seguir con el control sobre lo referente a la contaminación auditiva en este sector
7. Realizar los informes técnicos de cada medición para remitirlo a la inspección de policía, Estación de Policía o la autoridad competente, con el fin que sirva de medio probatorio, especialmente cuando la medición ocasione comparendo. Lo cual debe hacerlo en un término no superior a dos días hábiles.	100%	Se presentaron 52 informes técnicos de Ruido a la inspección de policia
8. Diligenciar y entregar en forma física los formatos aprobados por del sistema de gestión integral, en el Procedimiento para la medición de Ruido en Establecimientos abiertos al público en zona Urbana y centros poblados del Municipio de Apartadó.	100%	El formato del proceso de vigilancia y control de Medición de Ruido se encuentra en estudio y esperando su aprobación sin embargo se entregaron los informes técnicos de ruido.
9. Acatar las normas de seguridad y salud ocupacional para minimizar el riesgo de ocasionar accidentes o daños a terceros.	100%	Se acataron las normas de salud ocupacional
10. Disponer las 24 horas del día del personal necesario para realizar la vigilancia y control de ruido en el Municipio de Apartadó.	100%	El equipo de trabajo tiene disponibilidad de las 24 horas del día, para realizar los controles de vigilancia y control de Ruido en el Municipio de Apartadó
11. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y la Policía Nacional, en la organización de agenda de actividades a realizar con los Comerciantes.	100%	Se realizaron los respectivos apoyos a la Secretaria de Gobierno
12. Atender las consultas y sugerencias del funcionario que asigne el Municipio para la supervisión.	100%	Se atendieron todas las sugerencias del supervisor del contrato
13. Brindar apoyo en las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, que propendan una mayor eficiencia y eficacia en los procesos y procedimientos de la Secretaria de Gobierno.	100%	El equipo de trabajo ha apoyado y tendrá siempre la disponibilidad para realizar las diferentes actividades asignadas por el supervisor del contrato
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$80.000.000
Valor Adiciones	$00
Valor Total del Contrato	$80.000.000
Valor pagado	$38.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$21.000.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$59.000.000 – 73.7%
Valor saldo por ejecutar	$21.000.000
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	$111 días – 52.8%

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
PAGO 1	05/06/2024	$12.000.000
PAGO 2	11/07/2024	$13.000.000
PAGO 3		$13.000.000
total		$38.000.000

Fecha de la próxima reunión 30 de septiembre de 2024

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 04 días del mes de septiembre de 2024

AMAURY QUEJADA BUENAÑO
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR (A)

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

No: 04 **Fecha:** 04 **de** septiembre **de** 2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato:	**CPS 252-2024**
No. Compromiso Presupuestal	RP1020 – 07/05/2024 Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.009.45.01.05
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIOS PARA LA MEDICION DE FUENTES DE RUIDO, PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA, Y PROTECCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE ESTANDARES DE EMISIÓN DE RUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PUBLICO Y EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA.
Interventor(es) y/o supervisor(es):	**AMAURY QUEJADA BUENAÑO — Secretario de Gobierno**
Apoyo (s) a la supervisión.	**N/A**
Contratista:	**GESTIONARI S.A.S. NIT. 900519481-3 CARLOS ALBERTO CUEVAS MONTES Representante legal CC. 8.374. 582**

Valor del contrato: **OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($80.000.000)**

Duración del contrato: **SIETE (07) MESES**

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de APARTADÓ - ANTIOQUIA y GESTIONARI S.A.S. NIT. 900519481-3, cuyo representante legal es el señor CARLOS ALBERTO CUEVAS MONTES con CC. 8.374. 582, se celebró el Convenio Asociativo No. **252-2024** cuyo objeto es: **SERVICIOS PARA LA MEDICION DE FUENTES DE RUIDO, PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA, Y PROTECCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE ESTANDARES DE EMISIÓN DE RUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PUBLICO Y EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA.** por un valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($80.000.000)** y un plazo de **SIETE (07) MESES**

Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día 08 de mayo de 2024, quedando como fecha de terminación el día 07 de diciembre del año 2024.

- Que el contratista presentó factura electrónica FE-72 del 02/09/2024 por el periodo comprendido entre el 02 de agosto y el 30 de agosto de 2024, en cumplimiento del CPS 252-2024, servicios que se relacionan en el informe de supervisión y que fueron recibidos a satisfacción.

- Que el supervisor y apoyo a la supervisión recibió a satisfacción los servicios por parte de la empresa contratista.

- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
PAGO 4	**$80.000.000**	**$38.000.000**	**$21.000.000**	**$21.000.000**

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Implementación y promoción de la justicia, reconciliación, convivencia y construcción de paz en el municipio de Apartadó-Gestores-Superávit	2 3.2.02.02.009.45.01.05	$21.000.000

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma **VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/L ($21.000.000)** Correspondientes al acta de Pago No.04

AMAURY QUEJADA BUENAÑO
Secretario de Gobierno
Supervisor